

# FICHA CURRICULAR

DELGADILLO GARCIA CESAR ALEJANDRO

## CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	SUBDELEGADO EN PONIENTE

## TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
N53 JEFE DEPTO SUB 80	IMSS/Delegación Estado de México Oriente/Subdelegación Ecatepec/Jefatura de Afiliación Vigencia	FEB-2019	ENE-2022

### Experiencia

- Aplicar las disposiciones de la ley del seguro social, sus reglamentos y demás disposiciones normativas; acuerdos y resoluciones emitidos por el consejo técnico, la dirección general, la dirección de incorporación y recaudación, sus unidades y coordinaciones normativas el consejo consultivo delegacional y la delegación, en sus respectivos ámbitos de competencia, así como las sentencias de tribunales fiscales y laudos de autoridades laborales, conforme a su competencia.
- Difundir al personal a su cargo los lineamientos, manuales de procedimientos, criterios, circulares, normas e instrucciones que reciban de la dirección de incorporación y recaudación, sus unidades y las coordinaciones normativas.
- Aprobar la autoclasificación patronal y la inscripción en el seguro de riesgos de trabajo, con el fin de ratificar o, en su caso, emitir la resolución de rectificación de su autoclasificación,
- Conforme a lo establecido en la ley del seguro social, sus reglamentos y disposiciones normativas aplicables.
- Comprobar la integración de la casuística de accidentes y enfermedades de trabajo, revisando que la totalidad de la información de riesgos de trabajo que proveen documental y electrónicamente las áreas de salud en el trabajo y prestaciones económicas, se integre oportunamente a la casuística patronal para efectos de determinar la prima con la que las empresas deben cubrir las cuotas del seguro de riesgos de trabajo, conforme a la normatividad vigente.
- Atender la orientación al público usuario en relación a los trámites que el departamento ofrece, verificando se realicen con estricto apego a la normatividad aplicable vigente, con el fin de salvaguardar el acceso a los derechos de seguridad social de la ciudadanía y en términos generales revisar y autorizar lo conducente a las oficinas de afiliación, vigencia y clasificación.

N44 ANALISTA RESP IMSS/Delegación Estado de México Oriente/Jefatura de Afiliación Vigencia FEB-2018 FEB-2019

### Experiencia

- Supervisión de procesos en nivel UMFs y subdelegaciones en zonas Los Reyes la Paz, Tlalnepantla y Ecatepec, coordinando a los compañeros de menor jerarquía reportando al jefe de Departamento de Supervisión.

N36 ANALISTA IMSS/Delegación Estado de México Oriente/Jefatura de Afiliación Vigencia DIC-2017 FEB-2018

### Experiencia

- Supervisión de procesos en nivel UMFs y subdelegaciones en zonas Los Reyes la Paz, Tlalnepantla y Ecatepec, coordinando a los compañeros de menor jerarquía fungiendo como encargado del departamento de supervisión mediante oficio 15261161900/8250 de fecha 08/12/2017 signado por el entonces titular de la Delegación México Oriente.

## INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MEXICO	Maestría en Administración de Negocios.	2013	2015
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MEXICO	Licenciatura en Administración de Empresas. Céd. 11191195	2009	2015

## HABILIDADES

Trabajo bajo presión.

Resolutivo

## COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	<input checked="" type="checkbox"/>	6. Iniciativa	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Toma de Decisiones	<input checked="" type="checkbox"/>	7. Innovación	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Negociación	<input checked="" type="checkbox"/>	8. Orientación al Logro	<input checked="" type="checkbox"/>
4. Liderazgo	<input checked="" type="checkbox"/>	9. Habilidades de Supervisión	<input checked="" type="checkbox"/>

5. Trabajo en Equipo

10. Gestión del Estrés

---

Nombre y firma

---

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."